

26569



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN PORTÁTIL DE LUZ PARA REPARACIONES, PARTICULARMENTE APLICABLE A LAS DE AUTOMÓVILES", a favor de la firma española INDUSTRIAL QUIMICA METALÚRGICA, S. L., domiciliada en Madrid, "Cadalso, 12".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un portátil de luz para reparaciones, particularmente aplicable a las de automóviles.

Los talleres o garajes de reparación de automóviles deben, en general, llevar a cabo estas operaciones en lugares que, por su situación, carecen de luz natural suficiente, o no basta la artificial de la instalación fija del local, por lo que se recurre a utilizar focos portátiles conectados al extremo de largos conductores, con el fin de llevar la luz a donde convenga, y, durante la reparación, este foco, o se cuelga próximo al punto a reparar, o lo sostiene otro operario auxiliar que lo maneja según las indicaciones del operario que efectúa la reparación. De todos modos, el ejecutante del trabajo queda deslumbrado por la cercanía obligada del foco y debe recurrir a medios de circunstancias para evitarlo, medios difícilmente adaptables en cada momento a la variedad de puntos a iluminar y que, si es el auxiliar el que lo maneja, tampoco puede atender de-

28569



bidamente con la rapidez y colocación exacta que se requiere.

El presente modelo de utilidad resuelve tales dificultades y consigue, de una manera rápida y eficaz, que el foco se sitúe por el propio reparador en el sitio preciso y de modo inamovible en su conjunto sin que ello impida una gran agilidad en la maniobra de variación de dirección al haz de rayos luminosos.

La característica esencial de este modelo es la de que, el cuerpo del aparato portátil de luz lleva solidariamente unido un imán.

Otra característica esencial de este modelo es la de que el foco luminoso propiamente dicho está completamente rodeado por un proyector de perfil adecuado y exteriormente opaco, y, para dar salida al haz de luz, está recortado en una zona determinada.

Otra característica es la de que, cuando la superficie a la que deba adherirse el imán no presenta un plano suficiente, metálico, para acoplarle el imán en toda la extensión de su superficie polar, se evita la inclinación que tomaría el conjunto del portátil mediante un tope de material elástico situado preferiblemente debajo del imán y cuya cara extrema saliente viene a quedar en el mismo plano de dicha superficie polar.

Aun tiene este modelo otra característica, y es la de que, en los casos en que a inmediaciones del lugar a reparar no haya superficie metálica a la que pueda adherirse el imán, lleva el cuerpo del foco en su extremo superior un gancho ligado elásticamente a dicho cuerpo.

Aunque el invento es fácilmente comprensible, vamos a ilustrar, a título de ejemplo, no limitativo, una caso de realización del mismo valiéndonos de la figura de la adjunta lámina. La figura representa una vista en perspectiva del portátil completo, viéndose en línea de puntos las partes ocultas de los elementos del mismo.

Designamos en 1 el cuerpo del portátil que lleva en un extremo

25569

24



acoplado el proyector 2 que en este ejemplo tiene un perfil aproximadamente parabólico, con su cara interior pulimentada para la debida reflexión siendo por el contrario opaca la exterior, y en 3 vemos el recorte dado al mismo para la salida del haz luminoso en una dirección determinada, corte que, también en este ejemplo, resulta de seccionar el proyector por un plano paralelo al diametral con lo que resulta asimismo parabólico el contorno del recorte. El proyector es fácilmente girable alrededor de su eje de simetría yá que su garganta 2' se aloja holgadamente en una pestaña circular del extremo del cuerpo. En 4 vemos el foco de luz hacia la parte superior de la cavidad proyectora, foco que está conectado por 5 con la línea de la instalación del local; 6 es el gancho para colgar el portátil, asa cuya rama 6' pasa a través de un taladro de la arandela 10 cuya arandela sirve además de tope a un extremo del muelle en espiral 7 cuyo otro extremo apoya en la tuerca retentora del mismo. En 8 designamos el imán de polos paralelos, en este ejemplo, al eje del cuerpo 1 y debajo del imán vemos el tope elástico 9 que evita la inclinación del conjunto cuando no es extensa la superficie de adherencia del imán con la de la parte del vehículo metálica donde convenga fijarlo.

De lo expuesto se deducen las grandes ventajas de este modelo, puesto que el reparador, llevándolo en la mano, lo rija donde le convenga sin que le estorbe para el trabajo y solamente tiene que utilizar una mano, cuando sea necesario, para variar la dirección del haz luminoso que sale por la escotadura 3 del proyector, y como este es opaco y envuelve por completo al foco puede interponerlo entre su vista y el punto de trabajo sin temor al deslumbramiento.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser objeto de variantes de detalle que asimismo quedarán protegidas. Así pués, el portátil será del tamaño y perfilado que convenga y hecho del mate-

26569



rial mas adecuada a cada caso prefiriéndose, como es natural, los metales mas ligeros para favorecer la acción del imán. Este imán será de la forma apropiada a su finalidad de tener adherencia en una extensa superficie plana. El foco luminoso podrá ser eléctrico, sea a base de lámpara de incandescencia, arco, tuboneon, etc., o de cualquier otro origen, y en fin, la aplicación del portátil, aunque h
5 a yamos hecho particular aplicación a reparaciones de automóviles, se sobre-entiende que lo mismo la tendrá a cualquier tipo de las que exijan una luz potente cercana al lugar a reparar.

N O T A

10 Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Un portátil de luz para reparaciones, particularmente aplicable a las de automóviles, caracterizado por el hecho de que, solidario del cuerpo del portátil hay un imán para adherir el conjunto a la parte metálica próxima al punto a reparar, debajo de cuyo imán hay un tope elástico para la debida fijación separadora.

20 2.- Un portátil, según se reivindica en la 1, caracterizado por el hecho de que, en el extremo inferior del cuerpo vá dispuesto un proyector, exteriormente opaco, que rodea completamente al foco propiamente dicho, y que está dotado de una parte recortada para dirigir el haz luminoso en la dirección que convenga mediante el giro alrededor de su eje de simetría, giro que se dá facilmente a mano dado que la garganta del proyector se aloja holgadamente en una pestaña del extremo del cuerpo del portátil.

25 3.- Un portátil, según se reivindica en la 1, caracterizado por

26569



el hecho de que, en el otro extremo del cuerpo hay un asa o gancho ligado elásticamente con dicho cuerpo para colgar el portátil en los casos de no poder aplicarse el imán sobre superficie metálica cercana al punto a reparar.

5 4.- Un portátil de luz para reparaciones, particularmente aplicable a las de automóviles.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a veinticuatro de Abril de mil novecientos cincuenta y uno.

INDUSTRIAL QUIMICA METALURGICA, S. L.

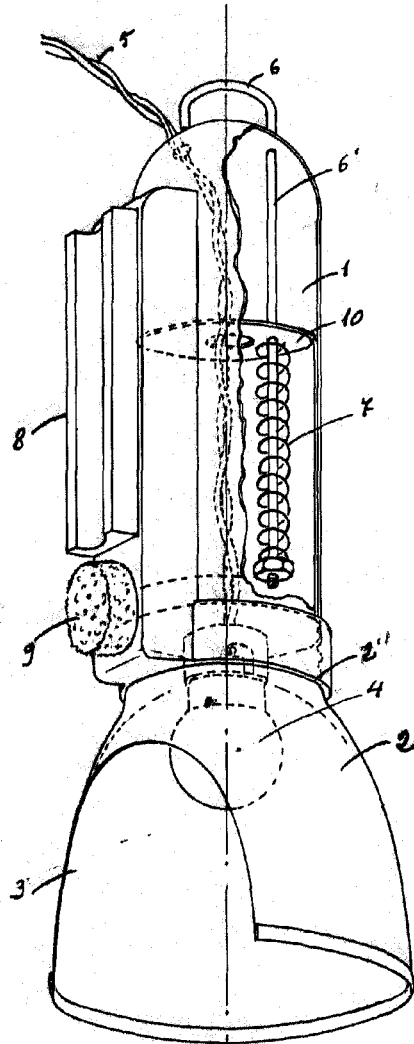
p.a.

JOSE (SEAN) MIRALLES
P. F.

26569



Fig. 1



Madrid, 24 Abril 1951

JAIMÉ USCEN MIRALLES
P. P.

